



BOLETÍN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE CULTURAS ORIGINARIAS DE AMÉRICA
CASA DE LAS AMÉRICAS

AGENDA ABYA YALA / Noviembre 2022 / No. 88

**Boletín del Programa de Estudios sobre Culturas Originarias de América
Casa de las Américas**

1. [Memoria / URUGUAY / Salsipuedes y el grito de la memoria charrúa](#)
2. [Pueblos Indígenas / ARGENTINA / Ayaq Marq'an Killa en la Ciudad de Buenos Aires](#)
3. [Reivindicaciones / BRASIL / Movimiento indígena presenta plan para gobierno de Lula](#)
4. [Artes Visuales / ABYA YALA / Exhiben en Cuba iconografía indígena peruana](#)
5. [Reivindicaciones / PERÚ / Indígenas rechazan proyecto de ley anti PIACI del fujimorismo](#)
6. [Criminalización / ARGENTINA / "Somos presas políticas mapuche pero nuestro espíritu es libre"](#)
7. [Artes Visuales / PERÚ / Chonon Bensho: El arte indígena trata de expresar la voz de todos los seres vivos](#)
8. [Opinión / CHILE / Marcelo Catrillanca y "terrorismo" en La Araucanía: "Nosotros insistimos en que quienes dicen que ser víctimas, son victimarios"](#)
9. [Mujer Indígena / GUATEMALA / Mujeres indígenas de Guatemala alertan sobre falta de acceso a la justicia](#)
10. [Cine Indígena / ABYA YALA / La fiesta del Cine y la Comunicación indígena llega a Quito, Ecuador](#)

**Memoria
URUGUAY**

Salsipuedes y el grito de la memoria charrúa

Por Mónica Michelena

Jueves, 17 de noviembre de 2022

Fuente: agenciaterraviva.com.ar

A casi 200 años de la Masacre de Salsipuedes contra el Pueblo Charrúa, el Estado uruguayo se hizo eco de la lucha sostenida por las comunidades indígenas en pos de que aquel exterminio sea reconocido por la historia colectiva de ese país.

"Un hito en la historia del movimiento charrúa". Eso significó la colocación de la placa de señalización del Paso de Salsipuedes como Sitio de Memoria en Uruguay, reconocido por la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria (Ley 19.641). Se trata de un merecido acto de

reparación histórica: es la primera vez que el Estado uruguayo reconoce oficialmente la grave violación a los derechos humanos cometida contra los pueblos originarios.

Los muertos del genocidio viven en los pueblos

Desde la década del 80 los colectivos y organizaciones indígenas fueron instalando la necesidad de recordar la matanza de Salsipuedes —ocurrida el 11 de abril de 1831—. En distintas ocasiones demandaron al Estado el reconocimiento del genocidio charrúa, silenciado sistemáticamente por la narrativa hegemónica de las élites nacionales.

Salsipuedes, el lugar de la masacre, es considerado por las comunidades un sitio sagrado; un sitio de memoria construido colectivamente desde 1997, durante un encuentro en el que participaron más de ochocientas personas. Desde entonces, cada 11 de abril, el lugar es un punto de encuentro para honrar a los ancestros allí “presentes”. Los muertos de Salsipuedes no están faltos de poder: viven en los pueblos.

Buscar verdad, sembrar memoria

A pesar del silencio impuesto por la historia oficial, nuestra Oyendau (memoria) es una memoria de resistencia y resiliencia, que fue capaz de sobrevivir por casi doscientos años. Al colocarse la placa conmemorativa, el pasado 16 de octubre, el silencio se transformó en un grito colectivo; un grito que, a diferencia de otros años, se escuchó con otra vibración. Esta vez las voces colectivas emanaron desde una profunda reconciliación interna.

El petitorio para la inauguración del Sitio de Memoria fue presentado por la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa (Adench), el Consejo de la Nación Charrúa (Conacha), Clan Choñik y Hum Pampa. Participaron además otras comunidades y organizaciones indígenas de diferentes puntos de ese país.

Durante el acto se recordó que el Pueblo Charrúa está vivo y de pie, construyendo su propio destino. Y proclaman: ¡Tidá etriek, geppian oyendau! (¡Buscando la verdad, sembramos memoria!).

Vínculo: <https://agenciatierraviva.com.ar/salsipuedes-y-el-grito-de-la-memoria-charrua/>

[Inicio](#)

Pueblos Indígenas

ARGENTINA

Ayaq Marq'an Killa en la Ciudad de Buenos Aires

Por Paula Alvarado Mamani – SISAS

Miércoles, 2 de noviembre de 2022

Fuente: www.resumenlatinoamericano.org

Cada año, en los dos primeros días de noviembre, los Pueblos Andinos realizamos la Ceremonia del Ayaq Marq'an Killa (día de los difuntos). En esos momentos, los que no se encuentran en este plano nos visitan, tomamos contacto con nuestros antepasados.

El Ayaq Marq'an Killa comparte socialmente la espiritualidad originaria desde las Naciones Quechua Aymara Andino Amazónico y lo que se representa en la conmemoración de nuestros ancestros, entendida como una tradición milenaria, que se realiza antes de la Conquista. La espiritualidad se practica en todo el Abya Yala, abarcando incluso la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es el momento que nos reencontramos en los cementerios con los ajayus (almas) con nuestros difuntos, a quienes recibimos con alegría, comida, ofrendas y música. Se hacen ofrendas con diferentes simbologías andinas para honrar a los tres niveles- espacios de la vida que son el Janan Pacha (Mundo de Arriba); el Kay Pacha (El Aquí y Ahora, el Mundo terrenal) y el Ukhu Pacha (Mundo de Abajo).

Esta práctica ancestral se encuentra garantizada por normativas internacionales y nacionales, el Estado Argentino ha ratificado Instrumentos Internacionales en los cuales los Derechos de los Pueblos Indígenas y más precisamente la Preexistencia étnica y cultural, tradiciones Cómicas, Espirituales y Culturales se encuentran resguardados.

En este sentido, debido a las cláusulas federales dentro de la Constitución Nacional, los estados provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no puede violar normas de jerarquía superior, por ende, este último ha sancionado su propia regulación en la materia y, a su vez, regula otros entes privados.

La reforma constitucional del año 1994, introdujo en su artículo 75 inciso 17 e inciso 19 un paradigma pluralista y pluricultural, reconociendo la diversidad cultural y étnica del Estado, así como también, la preexistencia de los pueblos indígenas.

A su vez, el artículo 75 inciso 22 introdujo al ordenamiento jurídico instrumentos internacionales de Derechos Humanos que garantizan distintos Derechos Humanos en general.

En este sentido el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre Pueblos Indígenas y tribales en Países Independientes ratificado por el Estado reconoce las aspiraciones de

los pueblos preexistentes a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven.

Sin embargo, el derecho humano pleno a la identidad cultural todavía en ciertos lugares no se realiza de forma plena.

En la Ciudad de Buenos Aires existe en su constitución el art 32 que garantiza los derechos culturales. Por otro lado, la Ley N° 2.263, promueve la preservación de la cultura de los Pueblos Originarios, reconoce sus formas de organización propias, fundado en el pleno respeto de sus valores culturales, espirituales y de sus propias modalidades de vida, y de su cosmovisión.

A su vez la Legislatura porteña promulgó la ley 4799 del año 2014 la que establece un Régimen Jurídico en materia mortuoria en los Cementerios, que en su artículo 9 autoriza a “toda manifestación y expresión de pueblos originarios de carácter ceremonial comunitario, en relación a sus difuntos, el 1 y 2 de noviembre de cada año”, todavía en los espacios donde descansan nuestros ancestros esto es inaplicable.

Hoy se encuentra en la legislatura porteña un proyecto de ley específico, que permita, en primer lugar, garantizar de forma plena esta práctica ancestral y, en segundo lugar, quienes las practicamos podamos realizarlo sin temor a faltar a nuestros trabajos y perderlos, y finalmente obliga al poder ejecutivo a organizar campañas de difusión.

Vínculo: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2022/11/02/pueblos-originarios-ayaq-marqan-killla-en-la-ciudad-de-buenos-aires/>

[Inicio](#)

Reivindicaciones

BRASIL

Movimiento indígena presenta plan para gobierno de Lula

Viernes, 11 de noviembre de 2022

Fuente: www.telesurtv.net

La Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (Apib) presentó este viernes una propuesta de gobernanza indígena para los primeros 100 días del Gobierno del Partido de los Trabajadores (PT).

La iniciativa fue elaborada a partir de un encuentro con alrededor de 60 líderes indígenas, un documento de Observatorio del Clima y una misiva entregada al presidente electo, Luiz Inácio Lula da Silva.

Como parte de las demandas se encuentran la participación de representantes del movimiento indígena en el gobierno, avanzar en las demarcaciones, así como la derogación de las normas que afectan a los pueblos originarios.

En este sentido, la Apib precisó la necesidad de revocar inmediatamente el dictamen del Ministerio Público (001/2017) y la instrucción normativa 09/2020 de la Fundación Nacional del Indio (Funai).

Por su parte, el coordinador ejecutivo de Apib, Kleber Karipuna, afirmó que tras las elecciones “hay una valoración muy positiva del movimiento indígena (...) es fundamental que el próximo gobierno entienda la importancia de tener un diálogo cercano al movimiento”.

De igual forma, la también coordinadora de la organización, Eunice Kerexu, precisó que “durante los últimos cuatro años hemos visto el desmantelamiento de la política indígena y ambiental brasileña”.

En consonancia, añadió que el movimiento indígena aspira a ser escuchado y consultado, conforme a lo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que “no fue respetado por Bolsonaro”.

Vínculo: <https://www.telesurtv.net/news/movimiento-indigena-brasil-plan-gobierno-lula-partido-trabajadores-20221111-0014.html>

[Inicio](#)

Artes Visuales
ABYA YALA

Exhiben en Cuba iconografía indígena peruana

Jueves, 17 de noviembre de 2022
Fuente: www.prensa-latina.cu

Una muestra dedicada a la producción de dibujos realizados por el cronista indígena peruano Felipe Huamán Poma de Ayala abrió hoy en la Casa Museo Simón Bolívar, de la capital cubana.

En esta exposición, organizada en colaboración con el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la Embajada del Perú en La Habana, el Museo de América presenta las reproducciones de los 398 dibujos realizados por él.

La exhibición “La iconografía de Felipe Huamán Poma de Ayala en su Nueva crónica y buen gobierno” permite apreciar la riqueza documental de la obra de ese cronista indígena, la cual se considera fuente indispensable para el conocimiento de la civilización andina, señaló la Casa Museo Simón Bolívar.

Además, agregó en una nota de prensa, esos dibujos fueron recogidos en un manuscrito de mil 188 páginas, fechado en 1615, bajo el título de Nueva crónica y buen gobierno.

Por medio de la observación cuidadosa y del estudio de ese título, se busca penetrar en el ordenamiento mental y en los principios y valores indígenas presentes en Felipe Huamán, para así poder comprender el mensaje que quería transmitir al escribir e ilustrar esa relación al Rey de España, añade.

La parte de Nueva crónica, constituida por dibujos relacionados con el mundo indígena al cual el autor pertenece, se considera como la sección medular, la más importante y rica en información.

En tanto la segunda parte: Buen gobierno –que abarca la época colonial– describe a las principales autoridades españolas e indígenas que se destacaron durante el Virreinato del Perú, y constituye una queja acerca del abuso y del maltrato dado a la población originaria.

La obra de este cronista (cuyo nacimiento los historiadores sitúan entre 1545 y 1550) también ilustra el sincretismo religioso que experimentó el mundo indígena al ser penetrado por el pensamiento cristiano católico durante la época colonial.

Según el texto de la crónica, su autor deja claro que es indígena por padre y madre, y de acuerdo con sus lazos sanguíneos, habría pertenecido a la nobleza del incanato.

Vínculo: <https://www.prensa-latina.cu/2022/11/17/exhiben-en-cuba-iconografia-indigena-peruana>

[Inicio](#)

Reivindicaciones

PERÚ

Indígenas rechazan proyecto de ley anti PIACI del fujimorismo

Miércoles, 16 de noviembre de 2022

Fuente: www.servindi.org

Organizaciones representativas de pueblos indígenas rechazaron el proyecto de ley del congresista fujimorista, Jorge Morante, que busca modificar la Ley N° 28736, conocida como Ley PIACI.

Afirman que la iniciativa, presentada el 11 de noviembre, “representa un grave atentado contra la vida de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Contacto Inicial (PIACI) y generaría su genocidio”.

El rechazo de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) y la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio) se suma al manifestado por el Ministerio de Cultura.

Proyecto peligroso

El proyecto fujimorista propone que el reconocimiento de los PIACI y la categorización de las reservas indígenas donde habitan se otorgue mediante una ordenanza regional, y ya no por decreto supremo.

Asimismo, faculta a los gobiernos regionales para determinar la continuidad, revocatoria o extensión de las reservas indígenas y territoriales existentes que protegen la vida de los PIACI.

Además de proponer que se suspenda el reconocimiento de la existencia de PIACI y reservas indígenas que estén en trámite, “hasta que se apruebe el Reglamento de la nueva norma”.

Esto permitiría “al Estado y empresa privada el ingreso de las Reservas Indígenas y Territoriales para impulsar proyectos de inversión invasivos en contra de la vida de los PIACI”, señala Orpio.

Vulneraciones a la vista

Aidesep afirma que el proyecto viola los derechos de los PIACI que se encuentran protegidos en la Ley PIACI y su reglamento y en instrumentos internacionales, como el Convenio 169 de la OIT. Así como en la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, la Declaración Americana sobre los derechos de pueblos indígenas, entre otros.

“Además, dicho proyecto de ley viola los derechos a la consulta y consentimiento de las organizaciones representativas de pueblos indígenas, como Aidesep, que representamos a los PIACI”, indican.

Seguidamente, advierten que este proyecto fue derivado a las Comisiones de Descentralización y de Cultura, pero no a la Comisión de Pueblos, que debería emitir una opinión al respecto de acuerdo al marco jurídico.

Por todo ello, exhortan al Congreso a no aprobar el proyecto de ley y hacen un llamado, al igual que Orpio, a los organismos nacionales e internacionales para pronunciarse observando la iniciativa.

Intereses detrás

En su pronunciamiento, Aidesep recuerda que esta iniciativa legislativa se presenta en un contexto en que grupos de interés económicos vienen realizando campañas para desconocer la existencia y derechos de los PIACI.

En esa línea, lamentan que los actores públicos y privados, entre los que se encuentra el Gobierno Regional de Loreto, impulsen este proyecto solo por sus “intereses económicos en los territorios” de los PIACI.

“A través de este proyecto de ley, buscan desconocer la existencia y despojar los territorios de los PIACI a fin de poder saquear sus territorios”, señala la organización indígena nacional.

Finalmente, afirman que se mantendrán vigilantes “hasta el archivamiento de este nefasto y vulneratorio proyecto de ley”, a fin de garantizar el respeto a la vida, integridad y territorio de los PIACI.

Vínculo: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/16/11/2022/indigenas-rechazan-proyecto-de-ley-anti-piaci-del-fujimorismo>

[Inicio](#)

Criminalización ARGENTINA

“Somos presas políticas mapuche pero nuestro espíritu es libre”

Por Gioia Claro

Jueves, 10 de noviembre del 2022

Fuente: revistacitrica.com

A más de un mes del desalojo en Lafken Winkul Mapu (Villa Mascardi), visitamos a las mujeres mapuche detenidas en Bariloche. Nos contaron del buen vivir, de la crianza en comunidad y del hostigamiento de una parte de la sociedad, en alianza con los terratenientes que quieren sus tierras ancestrales. Persecución y violencia patriarcal para una comunidad que resiste en armonía con la naturaleza.

La Ruka Mapuche, (Centro Mapuche Bariloche) es un espacio comunitario mapuche que se transformó en prisión domiciliaria, donde hoy se encuentran detenidas las cuatro mujeres que vivían en Lafken Winkul Mapu con sus hijxs hasta el 4 de octubre, cuando fueron desalojadas violentamente. La Ruka Mapuche queda al lado de la escuela de policía de Bariloche, a pocas cuadras de la terminal de colectivos. Desde allí ellas escuchan todas las mañanas el himno nacional argentino, los ven entrenar y simular tiro al blanco hacia donde están detenidas.

Florencia y Débora son dos de las siete mapuche detenidas aquel día. Después de ser trasladadas a Buenos Aires, ellas fueron sobreseídas y ahora nos reciben para que las lamien que todavía están detenidas nos cuenten de la persecución y el hostigamiento al pueblo mapuche, que empezó mucho antes del desalojo, incluso antes del asesinato por la espalda a Rafael Nahuel el 25 de noviembre de 2017, diseñado por Patricia Bullrich y ejecutado por el grupo Albatros de Prefectura.

En la Ruka también nos reciben Luciana, madre de un niño de 8 años y otro de 4, y Romina, mamá de un niño nacido el 16 de octubre, 12 días después del desalojo. Mientras les niñes más grandes daban una vuelta por el lago y Celeste, madre de tres menores (una beba de 2 meses, una nena de 5 años y otra de 9 años), amamantaba a su bebé, la machi Betiana escuchaba atenta de nosotres y

del motivo de nuestra visita. Luego siguió con sus quehaceres y cada tanto volvía a aparecer. También ella está con su bebé de cuatro meses. La palabra va y viene, dependiendo de los tiempos que permite la maternidad. Nos sentamos alrededor de la larga mesa y -entre mates dulces- circuló la palabra. Empezamos a escuchar a estas mujeres dadoras de vida, de fortalezas admirables, de discursos potentes y miradas firmes.

-¿Cómo vivieron en el territorio el operativo represivo del 4 de octubre?

-Luciana: Ese día estábamos por hacer guillipun (nuestra rogativa de cada mañana) y vimos de repente la lluvia de gases. Escuchamos, por el ruido de las ramas, que estaban entrando. Venían de todos lados. Ya en Buenos Aires, después de trasladarnos a la madrugada sin decirnos qué pasaba, nos encadenaron. Todo esto fue un retroceso a lo que vivieron nuestros antepasados. En todo momento fue un trato inhumano, nos trataron todo el tiempo como terroristas. Bajamos del avión y había efectivos de todos los colores, con boina, con casco, con escudos, armas cortas, largas, una locura.

-Romina: Yo iba desde mi ruka, que está al lado de (el empresario Diego) Frutos, y desde la calle se veían los gases, uno al lado del otro. A la machi le tiraron gases y bombas de estruendo en su ruka. Por suerte logró teparle los oídos a su bebé.

-Estabas embarazada cuando se produjo el desalojo, no les importó y te trasladaron y pariste detenida ¿Cómo fue el trato con vos durante todo ese proceso?

-Todo el trato fue violento, inhumano. Me arrastraron por el medio de la ruta, me subieron a la camioneta y me cerraron las puertas en las piernas. Yo no podía moverme con facilidad, estaba a pocos días de dar a luz. Ya en el hospital me sentía observada, juzgada. Me filmaban las 24 horas, me revisaban a cada rato, todo muy invasivo. Cuando empecé mi trabajo de parto fue peor, me llevaron casi secuestrada, no me permitieron parir junto a las lamien, como era mi deseo. Y casi no me permiten que mi partera asista. Todo fue maltrato e insulto.

-¿Cuál fue el escenario previo a ese desalojo?

-Luciana: Antes de que pase todo esto, una semana y media antes, ya nos venían tiroteando. Cuando bajábamos al palihue, lugar donde se juega el palín, de ahí escuchábamos los tiros que tiraban desde lo de Frutos. Hablamos con la directora y le dijimos que nuestros hijos no irían más a la escuela hasta que todo esto pase, porque no estábamos seguros de que los suban solos al transporte sin nosotros porque no sabemos qué les puede pasar en el trayecto, que pasa por donde están Frutos y Dates antes de llegar a la escuela. La policía misma le quería sacar información a los niños una semana y media antes más o menos. A mi nene de cuatro años le preguntaron por nosotros. Hasta entonces estábamos bastante tranquilos, pero de repente empezaron los montajes, como el autosequestro de Frutos. Nosotros ese día estábamos festejando el cumpleaños de un lamien y había nieve, así que después de que comimos la torta nos fuimos cada uno a su ruka y empezaron a sonar los teléfonos. Era María Nahuel preguntándonos qué pasaba en el campo, que estaba lleno de

policías, que dicen que a Frutos lo secuestraron, y nosotros ni enterados. Cuando había tranquilidad, ellos generaban estos montajes. ¿Y qué pasó ese día? Entró el COER (Cuerpos de Operaciones Especiales y Rescate) y dispararon hacia nuestras rukas. Lo que quieren generar es eso, para seguir demonizando: 'Estos son los terroristas, estos son los pedreros, los violentos'. Nosotras sospechamos que la escuela fue un centro de operaciones del Comando Unificado. Frente a la escuela, a las tres de la mañana del día 4 estaban parando a todos los vehículos. Y les avisaban lo que iba a pasar. Ahí mismo estaba Frutos, con un chaleco de la policía. Estaba él mismo parando el tránsito. Hay una complicidad de todos. La directora, sabiendo lo que pasaba: ¿Cómo no nos dijo? Dicen que les importa y que resguardan a los niños, pero hacen todo lo contrario.

–¿Cómo era la vida diaria antes del violento desalojo y las detenciones?

–Romina: Teníamos huerta, animales, estábamos trabajando mucho con la educación de los niños, teníamos dentro de la comunidad el lugar donde hacíamos ceremonias, donde los niños compartían clases de mapuzungun, de cosmovisión, de lawen, nuestra medicina, y hacían recorrida por el monte. Cuando volvían hacían palín (juego mapuche) todos los días. Teníamos la cancha de palín, que también es un espacio sagrado como el rewe. No es solo un juego cómo lo entienden en general, para nosotros es un kimun, un saber, un conocimiento antiguo, y eso se recupera, lo vamos recuperando como comunidad y con los niños. Como un católico, que tiene sus costumbres, sus encuentros, espacios, fechas y momentos importantes, nosotros también. Sobre todo el respeto, se trabaja y se construye. Son cosas delicadas para nosotros, sí bien ellos aprenden a jugar, también aprenden todos los valores. Los niños estaban todos los días en eso, jugando, recorriendo, aprendiendo y esa es la vida que tenían en la comunidad y que hoy perdieron y extrañan.

–¿Contra qué poderes se tiene que enfrentar en esta lucha por recuperar el territorio y el buen vivir?

–Romina: Defendemos el territorio, el rewe, queremos vivir tranquilos como mapuche. No les estamos robando ni usurpando, no somos una toma tampoco. Hemos venido luchando todo este tiempo y antes de venir aquí también. Viene de mucho tiempo atrás y seguirá, de eso tienen miedo los grandes extractivistas, Benetton, la minera o los intereses y poderes que haya en la zona. Acá, en Parques, Burco, Lewis, los árabes, la lista es larga y ellos son los que manejan Bariloche y la cordillera. Los funcionarios terminan siendo títeres de este montaje. La persecución es peligrosa. Toda la junta vecinal y la comisión de fomento estuvo bien posicionada desde que llegamos, desde entonces estuvieron allí hostigando, aliados con los poderosos de la zona. La Comisión de Fomento de Villa Mascardi depende de la gobernadora y funciona actualmente en la escuela desde la pandemia. Su presidenta es Inés Maraboli. Ella decía que nosotros nos queríamos adueñar del lafken, del lago. Nos encontramos en un acto de la escuela y le dijimos: ¿Por qué no conversamos? Nos acusaban de violentos cuando solo pedíamos que no tiren la basura en el lago. Maraboli eligió Frutos y compañía. Nosotros no pisamos fuerte como ellos, pero tenemos convicción, que es más valiosa y respetable. Queremos hacer una vida en contacto con las fuerzas del lugar y vivir en armonía con nuestros hijos y familia, ese es el motivo por el cual otras comunidades nos respaldan. Respaldan el rewe y todos los espacios de este territorio. La cuestión penal no va a resolver nada.

Van atacando los rostros visibles y nosotras tenemos otra pelea como mapuche, pasa por otro plano. Las leyes son bastante tibias y a nosotras nos toca asumir la prisión política con toda la dignidad y asumir en todo sentido esta lucha que es tan integral. Así también la defensa del territorio, como están haciendo los pu lamien, pu kona, con el respaldo de las fuerzas que nos acompañan, de Rafa Nahuel, de todos nuestros kuifiquecheiem.

–Romina: Tenemos nuestra lucha, somos consecuentes. Ya nos han humillado, nos han arrastrado, nos han denigrado, pero hay que seguir caminando, limpiarse bien las heridas y seguir caminando en esta lucha que es justa y verdadera. Y esa es nuestra arma mortal de guerra, con la que le hacemos frente a los tanquitos. Ahora vienen por nosotros, pero la amenaza es para la gente en general, para cualquier ciudadano, para todos nuestros hijos. Cuando se termine el agua y no se pueda respirar aire limpio (que no falta mucho) cuando desaparezcan las montañas, los ríos, ¿qué van a hacer? No se va a poder hacer nada, es ahora. Nosotras somos libres. Por más que estemos acá encerradas, somos presas políticas mapuches pero nuestro espíritu es libre y consecuente y estamos orgullosas de nuestra sangre y vida como mapuche.

–Luciana: Nuestro territorio no lo vamos a cambiar por nada. Antes estábamos arriba en la montaña y nadie sabía de nuestra existencia. Tuvimos que bajar hasta la ruta y hacer un comunicado público informando que éramos una comunidad mapuche y que ese territorio iba a estar resguardado por nosotros, les contamos cuál era el fin, por qué recuperamos. La jefa de gobierno de parques había dicho "vamos a dialogar", lo que pasa es que quieren dialogar con nosotros fuera del territorio y nosotros tenemos un propósito. La recuperación del territorio tiene un fin espiritual, por eso no vamos a permitir que se hagan ahí ni caminatas ni un comanejo, ni nada de eso. No podemos estar haciendo una ceremonia y que aparezca un grupo de turistas haciendo caminatas por el territorio. Ya nos pasó eso. No es la vía penal el camino para poder destrabar este conflicto. Es la presión social y política. Podrían hacerlo si tuvieran la voluntad. No quieren quedar mal, y mientras tanto, nos tienen acá desde hace un mes. Un ejemplo de la presión social fue cuando nos llevaron a Buenos Aires. Se movilizó mucha gente repudiando y eso género que nosotras podamos volver a Bariloche.

–De los nueve niñxs que hoy tienen a sus madres presas cuatro han vivido la represión en 2017 cuando asesinaron a Rafael Nahuel. ¿Cómo explican a estas niñeces el hostigamiento que vive su pueblo?

–Luciana: En el desalojo, los policías tiraron tiros a esos niños de 6, 8 y 9 años, ellos no hicieron nada, solo corrían del susto, igual les dispararon. Nosotras le dijimos a la jueza Dominguez que nuestros otros hijos están ahí arriba, en el cerro, y nos respondió: "Bueno, yo voy a dar la orden para que no tiren con plomo". Estuvimos dos días incomunicadas, sin saber de ellos, recién nos reencontramos el domingo siguiente, cuando nos dieron la prisión domiciliaria. Se habla mucho en estos tiempos de las infancias pero parece que si son mapuche no importan. Los niños conocen el monte como nadie por suerte. Estuvieron juntos todo el tiempo. Y aunque los buscaron con detector de temperatura, no los encontraron. En 2017 mi nene, que esta vez corrió al monte, tenía tres años y le pegaron. A él le echaron gas pimienta en los ojos, con maldad. ¿Qué te va hacer un niño de tres años? En esa ocasión ya nos tenían esposadas y mi niño parado al lado mío, lo gasearon

y me lo sacaron. Y ahora, cinco años después, él tiene que vivir todo esto nuevamente. Ellos corrieron. Más que nada a pedirle a los pu newen que los cuiden y que estén bien. Los niños no sufrieron discriminación en la escuela por parte de sus compañeros y cuando cambió la directora, fuimos a preguntar sobre la educación intercultural. Fuimos a conversar con la directora y acordamos que haríamos una "etapa de sensibilización", más que por los niños por los padres. Siempre tratamos de estar bien con todos. Acordamos eso con la directora y por un tiempo hasta iba el chachay (abuelo, anciano) que vivía con nosotros a conversar. Hasta que llegamos a presentar la bandera mapuche tehuelche. Y todo re bien, pero ese día la directora eligió no invitar a nadie más que a nosotros. ¿Por qué debemos andar a escondidas si esto es por ley que debe ser así? nunca estuvo la bandera afuera.

-Cuánto le debe el Estado argentino al pueblo mapuche...

-Luciana: Nosotros no esperamos nada del Estado que nos tiene presas por algo que es excarcelable, violentando a nuestros pichi. No es casual que nos dejen estar acá, pudiendo estar en otro lugar. Acá al lado tenemos la Escuela de la Policía, donde todos los días a las 6 de la mañana la policía canta el himno, a los gritos. Sigue, sigue la violencia simbólica, psicológica. Así estamos hace ya un mes, no se acaba más esta pesadilla. Sabemos que vamos a volver. El miedo lo perdimos hace tiempo. La verdad de nuestro pueblo es más justa. Nosotras somos dadoras de vida, como nuestra ñuke mapu. Haber vivido todo esto, el desmembramiento, desde la colonización hasta hoy, somos las brujas terroristas (se ríe). Eso queda marcado una vez más, todo el genocidio que vino con el patriarcado, la Biblia, la cruz, la violencia y el despojo.

-Hay una parte de la sociedad consciente que sí entiende la lucha y acompaña. ¿Cómo pueden o podemos colaborar con el pueblo mapuche?

-Romina: A la gente mapu le pedimos que valoren su origen, que acompañen para que la machi vuelva a su rewe, que exijan por nuestros pichikeche, por cada autoridad ancestral, por cada territorio que está siendo devastado en estos momentos. Toda la mapu está viva y nosotros la defendemos y es un trabajo hermoso y hay muchas fuerzas. Esta lucha no es un lucro para nosotros, simplemente defendemos el lugar. A la sociedad en general, les decimos que deben revelarse porque vienen cosas muy tristes. La represión viene pareja para todos, porque el dinero se invierte en balas, patrulleros y más milicos. Estamos conectadas a esa mapu, allí están enterradas las placentas de nuestros hijos. Nosotros nos comunicamos con el relmu lafken, mal llamado Lago Mascardi. Todo tiene su nombre antiguo, sabemos que no estamos solos acá. En este momento es muy importante que la machi pueda retornar a su rewe y territorio. Exigimos la desmilitarización del rewe y el territorio. El Estado genocida está en deuda pero para nosotros la ley winka no vale. Con Rafa (Nahuel) y con Elías (Garay) las causas se caen, se dilatan, cuando llega el juicio, se le ríen a las madres y esposas en la cara, se burlan. Esa injusticia y esa violencia no se registra. Somos ignorados o tratados como terroristas.

Vínculo: <https://revistacitrica.com/villa-mascardi-pueblo-mapuche-rafael-nahuel-represion.html>

[Inicio](#)

Artes Visuales PERÚ

Chonon Bensho: El arte indígena trata de expresar la voz de todos los seres vivos

Miércoles, 23 de noviembre de 2022

Fuente: andina.pe

El arte indígena trata de expresar la voz de todos los seres vivos, afirma Chonon Bensho (Pucallpa, 1992), la artista ganadora del Premio Nacional de Pintura 2022 del Banco Central de Reserva del Perú, a propósito de su nueva muestra: 'Inin Niwe y el mundo puro de los seres eternos'.

“El arte indígena contemporáneo asimila algunas técnicas del arte occidental –explica Bensho–, pero no pierde su diferencia y sensibilidad. Aunque es un arte actual, aún resuenan en nosotras los saberes de nuestras abuelas y abuelos; dialogamos con nuestros territorios ancestrales”.

Esos saberes ancestrales anclan en una verdad tan básica como definitiva en el bosque amazónico: los seres vivos venimos de una fuente común, estamos emparentados y debemos respetar nuestro espacio, la vida de cada quien y no abusar de los demás.

“En nuestros sueños y visiones, podemos conversar con los dueños del mundo medicinal y con los espíritus del bosque –continúa la artista–. Mi arte trata de expresar esta unidad existencial y también propone una ética ecológica que busca el equilibrio con los demás seres del cosmos”.

Los seres eternos

La muestra 'Inin Niwe y el mundo puro de los seres eternos' incluye piezas bordadas en distintos formatos y dibujos, así como una instalación visual y sonora inspirada en el mundo puro de los seres eternos (jakon nete).

Las obras se basan en los relatos del libro 'Inin Niwe y el mundo puro de los seres eternos' escrito por Pedro Favaron, esposo de Chonon Bensho. A la vez, el libro se inspira en los sueños de Chonon, en las narraciones de sus abuelos y en las experiencias visionarias de los sabios del pasado.

Por lo tanto, la propuesta es “fruto de la complementariedad y la colaboración de una pareja dedicada al arte, la investigación etnográfica, la poesía y el rescate de los saberes ancestrales del pueblo shipibo-konibo de la Amazonía peruana”.

Exposición hasta febrero

La exposición 'Inin Niwe y el mundo puro de los seres eternos' de Chonon Bensho se inaugura este jueves 24 de noviembre, a las 12:00 horas, en el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores (Jr. Ucayali 391, Lima).

La obra de Bensho "está cimentada en el complejo territorio conceptual de su tradición ancestral y experimenta, al mismo tiempo, con formas y materiales contemporáneos; sus visiones vibrantes están empapadas de la imagen-mundo cosmológica de la historia y la mitología amazónica".

La muestra estará abierta hasta el 13 de febrero de 2023, de martes a viernes, de 10:00 de la mañana a 8:00 de la noche. Los sábados, domingos y feriados, la exposición puede visitarse de 10:00 de la mañana a 6:00 de la tarde. El ingreso es libre.

Vínculo: <https://andina.pe/agencia/noticia-chonon-bensho-arte-indigena-trata-expresar-voz-todos-los-seres-vivos-919046.aspx>

[Inicio](#)

Opinión CHILE

Marcelo Catrillanca y "terrorismo" en La Araucanía: "Nosotros insistimos en que quienes dicen que ser víctimas, son victimarios"

Por María Luisa Cisternas

Jueves, 10 de noviembre de 2022

Fuente: radio.uchile.cl/

En respuesta a las declaraciones del Presidente, el comunero de Temucuicui afirmó "el terrorismo siempre ha existido, el problema es que nunca se ha podido aclarar lo que realmente fue el terrorismo en el pasado".

En conversación con Radio y Diario Universidad de Chile, Marcelo Catrillanca, padre de Camilo Catrillanca -weichafe de Temucuicui abatido por un disparo de Carabineros el 2018- abordó las declaraciones que el presidente Gabriel Boric vertió aludiendo a los hechos de violencia rural en La Araucanía.

"No quiero entrar en una polémica semántica respecto a esto, creo que nos hace mucho daño; yo creo que en la región ha habido actos de carácter terrorista", sostuvo el mandatario, poniendo como ejemplo el ataque al molino Grollmus.

Al respecto, Catrillanca afirmó que "el terrorismo siempre ha existido, el problema es que nunca se ha podido aclarar lo que realmente fue el terrorismo en el pasado".

“No hay que olvidar que nosotros como pueblo-nación mapuche siempre hemos sido marginados y hemos buscado la forma de aplicar la ley que supuestamente la derecha aplicó, entonces nosotros seguimos insistiendo en que las víctimas hoy día, que supuestamente dicen que son víctimas, son victimarios”, añadió.

En ello relevó que “en el pasado ellos asesinaron a nuestra gente, quemaron nuestras casas, usurparon las tierras de las que hoy se creen rey y señores de este territorio mapuche entonces, el terrorismo viene desde que Cristóbal Colón supuestamente descubrió América”.

Asimismo criticó el hecho de que “hay mucha gente, hay diputados que supuestamente están diciendo que hoy día se están vulnerando los derechos. Yo creo que no existe eso”.

Por lo demás, Catrillanca cuestionó que el Presidente vaya a visitar la comunidad de Temucuicui durante su gira a la región, como intentó en marzo de este año la exministra del Interior, Izkia Siches.

“Yo creo que el Presidente nunca se va a acercar a una comunidad así como Presidente, porque ya la gente sabe, la opinión pública, que cuando era joven estudiante, cuando estaba en contra del sistema, vino a la comunidad y por lo tanto, hoy como Presidente nunca va a querer acercarse porque no quiere tener compromiso con lo que supuestamente asumió cuando estuvo aquí”, sostuvo.

El visto bueno de la oposición

Desde el Congreso, parlamentarios de Renovación Nacional valoraron las declaraciones del mandatario. “Yo lo veo como un avance”, sostuvo el senador José García Ruminot, quien consideró que “la fuerza de los hechos ha llevado a que el Presidente Boric se dé cuenta que estamos en presencia de grupos armados, que usan armas de guerra para atemorizar a la población e imponer sus puntos de vista”.

A su vez, el diputado Miguel Mellado indicó que “me parece bien que el Presidente reconozca que ha habido actos de carácter terrorista”. Sin embargo exhortó a darle urgencia al proyecto de usurpaciones.

“Él, a la vez también en algunos otros actos de usurpación, tira la pelota al córner sabiendo que Quintana y Huenchumilla no están de acuerdo, y de los 15 parlamentarios que estábamos en la reunión con él, 14 le pedimos urgencia en el proyecto de usurpaciones”, señaló.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Beltrán expresó que “me alegro que por fin el Presidente de la República le dé importancia a la Región de La Araucanía. Yo quiero valorar la visita, pero a su vez le pido que le entregue el respaldo a Carabineros de Chile. Esos son gestos reales”.

Desde la UDI, el diputado Henry Leal afirmó que “me parece bien que por fin el Presidente de la República esté utilizando el tono adecuado para referirse a los terroristas que por años han asolado a La Araucanía”.

“Me parece muy bien que el Presidente haya reconocido que en La Araucanía hay actos terroristas, es un avance para construir nueva esperanza, que podamos enfrentar decididamente este flagelo que es la violencia rural, el terrorismo en La Araucanía, así que valoro las expresiones del presidente de la República, creo que van por el camino correcto”.

Y añadió que “ahora viene la segunda etapa: cómo los enfrentamos. Y vamos a estar disponibles para colaborar en buscar las estrategias adecuadas”.

Vínculo: <https://radio.uchile.cl/2022/11/10/marcelo-catrillanca-y-terrorismo-en-la-araucania-nosotros-insistimos-en-que-quienes-dicen-que-ser-victimas-son-victimarios/>

[Inicio](#)

Mujer Indígena GUATEMALA

Mujeres indígenas de Guatemala alertan sobre falta de acceso a la justicia

Martes, 22 de noviembre de 2022

Fuente: lalupa.press

El Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija' de Guatemala, que aglutina a más de 85 organizaciones de ese país, denunció que las mujeres indígenas siguen siendo víctimas de “prácticas de discriminación racial», alertando sobre la vulnerabilidad en la que se encuentran sobre todo por la falta de políticas públicas que les garanticen el acceso a la justicia.

“La situación de vulnerabilidad en la que nos encontramos en su mayoría las mujeres indígenas impide la realización de las denuncias y con ello se limita el acceso al sistema de justicia”, denunció la organización durante la presentación del informe “Sombra; Situación de Mujeres Indígenas en Guatemala”, elaborado como insumo para el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) de las Naciones Unidas.

Detallaron que algunas de las limitaciones en el acceso a la justicia que sufren las mujeres indígenas en Guatemala son: falta de atención y de funcionarios que hablen las lenguas indígenas; pocos traductores oficiales en las instituciones encargadas de impartir justicia; centralización de los servicios en zonas urbanas, que en muchas ocasiones impiden los desplazamientos de las mujeres indígenas para que accedan a estos por los costos económicos asociados al proceso; conductas discriminatorias por parte de los operadores judiciales; y desconocimiento de una ruta o proceso judicial.

Mujeres indígenas siguen sufriendo discriminación racial

Además, la organización denunció que las prácticas de discriminación racial que siguen sufriendo las ciudadanas de ese país se dan precisamente por la “falta de voluntad política del Estado de Guatemala”.

“La existencia de prácticas de discriminación racial enfatizamos que responde a la ausencia de una voluntad política del Estado de Guatemala para combatirla, mediante políticas, estrategias, planes y programas dirigidos a erradicar la cultura de discriminación y a prevenir, investigar y juzgar los casos de discriminación racial en contra de las mujeres y niñas”, apuntó.

Explicó que en el año 2014 el Estado de Guatemala “avanzó con la aprobación de la política pública para la convivencia y la eliminación del racismo y la discriminación racial, en el tercer ciclo de revisión del EPU los Estados instaron a trabajar en su implementación, sin embargo, actualmente en la legislación nacional solo se cuenta con un artículo que sanciona la discriminación racial y la sanción estipulada no dignifica la vida de las mujeres indígenas”.

Sobre el derecho a sus tierras y territorios, las mujeres indígenas denunciaron que siguen siendo víctimas de “graves violaciones a los derechos colectivos pues se sigue actuando y utilizando esto sin consulta libre, previa e informada de las comunidades”.

A la vez, recordaron que antes y durante la pandemia de COVID-19 que inició en 2020 han sido víctimas de desalojos forzosos y el Estado “no ha tomado medidas políticas para prevenirlos, por el contrario, se ha provocado mayor violencia y criminalización, afectando, entre otros aspectos, la salud mental y física de las mujeres indígenas”.

“Las lideresas y defensoras de derechos humanos son estigmatizadas, perseguidas y criminalizadas; no existen medidas de protección individuales o colectivas culturalmente adecuadas para pueblos indígenas o en situaciones de riesgo; hay señalamientos, persecución e intimidación hacia quienes defienden tierras o comunidades; y se conoce de casos de homicidios de quienes estaban al servicio de las comunidades”, señalaron.

Vínculo: <https://lalupa.press/mujeres-indigenas-de-guatemala-alertan-sobre-falta-de-acceso-a-la-justicia/>

[Inicio](#)

Cine Indígena ABYA YALA

La fiesta del Cine y la Comunicación indígena llega a Quito, Ecuador

Martes, 15 de noviembre de 2022

Fuente: clacpi.org

En Guatemala del 2018, la Asamblea General de la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas CLACPI escogió a Ecuador, a través de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador – CONAIE, como sede del Festival Internacional de CLACPI. La Comisión Organizadora está conformada, además de la CONAIE, por la CORPANP, APAK y ALLPACHE CINE colectivos especializados en la producción audiovisual de los Pueblos Originarios.

Tras un receso por la pandemia del Covid-19, el Festival Internacional de Cine, que se desarrolla de manera bianual, regresa a Ecuador por segunda ocasión; el décimo tercer Festival se desarrolló en Guatemala.

Desde 1985, CLACPI lucha desde el audiovisual y la comunicación para posicionar y fomentar el trabajo de los pueblos originarios de Abya Yala invisibilizados por las grandes corporaciones filmicas y sus discursos hegemónicos. CLACPI tiene el Estatus Consultivo ante las Naciones Unidas para recomendaciones en materia de cine y comunicación.

Alrededor de 200 películas de varios lugares del mundo fueron inscritas en el 14 FIC CLACPI Ecuador 2022. La “Selección Oficial” se presentará el 22, 23, 24 y 25 de noviembre principalmente en el Centro Cultural Metropolitano de Quito, visitará, además, Unidades Educativas Interculturales y territorios comunitarios aledaños a Quito y está organizada en las siguientes categorías:

- Expresión, visión y reivindicación de las mujeres
- Presencia de infancias y juventudes
- Resistencia con identidad
- Cuidado y defensa territorial

Los Pueblos Mapuche, Pasto, Awajún, Lenca, P’urhépecha, Uitoto, Quechua, Aymara, Seri, Tsotsil, Jambaló son parte de los 31 Pueblos Ancestrales presentes en los 12 largos, 26 cortos y 7 mediometrajés de las películas que serán proyectados en Ecuador.

La agenda del FIC CLACPI Ecuador 2022 se extenderá hasta febrero del 2022, concluyendo con el Warmiicine, un laboratorio internacional para mujeres y la muestra especial con enfoque de género.

El evento central de noviembre tiene *actividades artísticas* como la fiesta intercultural de cierre; *actividades especializadas* como el Taller Internacional del Derecho a la Comunicación Indígena y el FestiLAB de narrativas cinematográficas desde los Pueblos Originarios y la Minga de Saberes y, *las actividades especiales* que se desarrollarán con las delegaciones internacionales como la Canadiense del imagineNATIVE Film + Media Arts Festival celebrado anualmente en Toronto, el proyecto Kin Theory de Estados Unidos, la delegación especial de la Comisión de Comunicación de los Pueblos Indígenas de Colombia, activistas indígenas de la diversidad sexo genérica de Guatemala, Colombia y Venezuela, autoridades ancestrales, así como directivos de la TV Serrana de Cuba y la Seremi Mapuche de las Artes y la Cultura para la Araucanía en Chile.

Vínculo: <https://clacpi.org/2022/11/15/la-fiesta-del-cine-y-la-comunicacion-indigena-llega-a-quito-ecuador/>

[Inicio](#)

Fecha de cierre: 28 de noviembre de 2022

Boletín Agenda Abya Yala
Programa de Estudios sobre Culturas Originarias de América

Jaime Gómez Triana / Director
Amanda Sánchez Vega / Especialista

Casa de las Américas
3ra y G, El Vedado, La Habana, Cuba
Teléfonos: (53) 78382699, (53) 78382706 al 09 ext. 129
coa@casa.cult.cu
Twitter: @COACASA
www.casadelasamericas.org
